



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

libra de azúcar, y de lo que se
quiere permitir y incombenientes en la presente
estacion: que deberian evitarse, y precaverse, es-
tando, como oy está el pueblo acostumbrado, y
conforme a comprar el Azúcar con las medidas
actuales, sin pararse mas que en el precio. Y
bien mirado es equibalente, y coniguiente a
ellas, por que quando se aumentasen, tambien
se creceria el precio, y no adelantaria realmte el
Comun Utilidad alguna: que es quanto puede
anformar a N. S. quien resolverá en todo lo que
subiere, por mas justo, y arreglado. Fecha trece
de Febrero de mil Setecientos ochenta y

Seis años =

Don Casto Leon
de Salcedo

